

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre. 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 20 de Enero de 1905.

PRIMER ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA

D.ª Carmen Ghirlanda de Foronda de Armas,

ocurrido en esta Capital el día 21 de Enero de 1904, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viudo, hijos, madre política, hermanos y demás familia;

RUEGAN a las personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se digan el día 21 de los corrientes en la Parroquia de San Francisco de esta Ciudad y los funerales que se celebrarán en dicha iglesia a las 8 y media del mismo día, serán en sufragio de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, concede 50 días de indulgencias a los fieles que la dediquen algún acto piadoso.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Enero de 1905.

CUESTIONES NACIONALES

LAS CANARIAS

PUERTOS FRANCO

Ante todo un ruego a los señores ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, en súplica de que se dignen leer estas líneas y meditar un poco acerca de su contenido.

Se van a horrorizar los lectores de La Correspondencia cuando terminen de leer este artículo. Y se horrorizarán porque al tener conocimiento de las cosas que en Canarias suceden, temerán como yo, que sea demasiado tarde para curar las dolencias que políticamente aquejan al Archipiélago, alejándolo insensiblemente del amor hacia el centralismo que encarna aparentemente el amor a la patria.

Fué culpable la política de cuando allí sucede, y menester será que la política remedie los daños causados, corrigiendo este Gobierno yerros de los anteriores, para que no tengamos derecho a incluirlo en la lista de acusación y pueda decir, si algún día lamentamos un desastre: «¡Señores, nosotros no fuimos culpables de que las Islas Canarias siguiesen el camino del desamor patrio, pues procuramos remediar los males que nos fueron denunciados!»

Está tan íntimamente relacionada la cuestión de los Puertos Francos con los demás asuntos isleños, que no se puede abordar ninguno, sin tropezar con algo, que de cerca ó de lejos se relacione con el arriendo.

Era representante de la anterior empresa arrendataria, un empleado de Gracia y Justicia, llamado don Vicente de Castro y Matos, según consta en los poderes notariales que obran en la Dirección General de Aduanas. Como es natural, había en Tenerife litigios pendientes con motivo del arriendo de los arbitrios y... ¿quién crearán mis lectores que fué nombrado juez de primera instancia de Tenerife cuando fué ascendido y trasladado el señor Leal, que era el alma de la Sociedad arrendataria y jefe político de los sivelistas?

Pues fué nombrado juez, y continúa siéndolo, el que era en Madrid representante legal de la Sociedad Arrendataria, dándose la enorme autoridad jurídica de que su firma apareza bajo resoluciones judiciales relacionadas con el arriendo de los Puertos Francos.

Don Vicente de Castro y Matos, representante en Madrid de la empresa arrendataria, de aquella empresa que quebró, es el juez que administra justicia en Santa Cruz de Tenerife!

Cuanto más se profundiza en ese vergonzoso asunto del caciquismo canario, de ese caciquismo parecido al que nos hizo perder Cuba, Puerto Rico y Filipinas, más anomalías se encuentran.

Ya saben mis lectores, que la pri-

mera empresa arrendataria quebró, dejando a deber un trimestre al Tesoro. Pues bien ¿A quién creen mis lectores que fué adjudicado el nuevo arriendo? Pues lo fué, a los Sres. D. Juan Melián y D. Carlos Larroche, administradores que habían sido de la Sociedad quebrada...!!!

Yo no comento. Me limito a reseñar hechos históricos, que por ser históricos, son indiscutibles, y que por ser indiscutibles son abrumadores.

A esos señores, representantes de una titulada Sociedad Provincial, los apoyaban, los grandes caciques: desde los que cobran sueldo mensual, hasta los que perciben miseros aguinaldos de fin de año. Y apoyándolos, consiguieron para ellos, que el Gobierno otorgase una adjudicación ruinosa para el Tesoro y perjudicial para la Patria, porque era el triunfo de todo linaje de concupiscencias y ambiciones.

Dueños del negocio, se negaron a dar participación a los comerciantes de la Sociedad Gremial; se declararon en cantón independiente y comenzaron a mandar como dueños señores, dividiendo el Archipiélago en dos bandos. El de los explotadores y el de los explotados.

Y aun dicen que no ejercen cacicatos! ¿Acaso el Sr. D. Juan Melián, concesionario del arriendo, no era a la sazón juez municipal de Las Palmas? ¿Acaso no desempeñó ese señor interinamente a raíz de la adjudicación el cargo de juez de primera instancia? ¿Acaso no es en la actualidad primer teniente de alcalde? Yo no sé, a qué llamarán ejercer cacicatos los señores de la Arrendataria, sabiendo como ya sé, que a eso... ¡no se lo llaman!

Pasando como sobre ascuas, sobre ese aspecto caciquil, acerca del cual insistiré si el Gobierno no toma inmediatamente energías y saludables medidas, quiero hablar del aspecto financiero del más grande de los negocios políticos que se han realizado en España, para que los lectores sepan dónde está Jauja.

Hasta Junio de 1903, época en que la Gaceta de Madrid apremió para que las sociedades publicasen sus balances, no se hizo pública la situación de la Arrendataria. Y entonces, aparecieron varios balances seguidos, todos ellos hechos a molde.

Con ver el de 31 de Diciembre nos basta, pues comprende la liquidación de los catorce meses que en ese día contaba de vida la Arrendataria.

Dice así:

ACTIVO	
Caja	904.611'38
Acciones	1.920.000
Fianza en la Caja general de Depósitos	250.500
Diversas cuentas	102.142'04
Mobiliario y enseres	12.865'51
Administraciones, sus cuentas corrientes	66.402'09
Pesetas	3.256.521'02

PASIVO	
Capital	2.400.000
Derechos para la Hacienda	4.299'37
Diversas cuentas	7.892'75
Ganancias y pérdidas	844.328'90
Pesetas	3.256.521'02

Lo primero que se evidencia al examinar estos balances es que no ha presidido en su formación el deseo de la diaphanidad. Las personas más expertas no lograrán descifrarlos a satisfacción completa, porque sin conocer la confiabilidad social, no hay manera de que puedan calcularse las combinaciones que se envuelven al balancear las partidas de «Diversas cuentas» del Activo y del Pasivo.

Sin embargo, está claro, después de sabido que el capital nominal de la Sociedad es de 2.400.000 pesetas, dividido en 24.000 acciones de 100 pesetas cada una, todas emitidas, y que el capital desembolsado y puesto en movimiento es solo de 480.000 pesetas, ó sea la diferencia entre la partida de 2.400.000 del Pasivo y la de 1.920.000 del Activo ó en cartera. Por tanto, de cada acción de 100 pesetas nominales, no ha desembolsado el suscriptor más que 20.

Pero de este capital desembolsado de 480.000 pesetas procede rebajar 250.500, que están en la Caja de Depósitos como fianza necesaria, y en tal concepto, devengando un interés anual de 4 por 100, y restan 229.500 pesetas como único capital libre para correr todos los riesgos de un negocio que, en realidad no tiene ninguno, limitada como está la misión de la Sociedad a recaudar una renta de explotación infalible y a entregar a la Hacienda 85.500 pesetas cada mes.

Es decir, que el negocio se emprendió con 46.000 duros.

Prescindiendo de mayores investigaciones y consideraciones, lo cierto y positivo oficialmente, a lo que hay que concretarse y atenerse es el balance cerrado en 31 de Diciembre, en el que, no obstante los enormes gastos generales que en los anteriores habían aparecido y el saneamiento de partidas que se haya hecho, se consigna como beneficio obtenido, en los catorce meses transcurridos la suma de 844.328'90 pesetas, que representa un 367'89 por ciento sobre el capital libre de 229.500 pesetas, con que únicamente se ha podido operar.

Así, al celebrarse el día 10 de Marzo de 1904 en Santa Cruz de Tenerife Junta general, se pudo dar cuenta a los alborozados accionistas del acuerdo de hacerlas el primer reparto de 720.000 pesetas, ó sea del 70 por 100 de un beneficio total de 1.028.571 alcanzado, correspondiendo, por tanto treinta pesetas a cada acción de veinte desembolsadas, y quedando todavía un 25 por 100 de ese beneficio como fondo de reserva, y otro 5 por 100 para repartir como gratificación a los empleados.

¿Se podrá sostener, después de esto, que sea Jauja un país imaginario?

Lo anterior es lo que resulta de los balances; pero de todo eso hay mucho que hablar y este artículo es ya demasiado largo.

Otro día será, pues creo que por hoy basta con lo dicho para que los lectores de La Correspondencia sepan donde está Jauja.

Juan de Aragón.
(La Correspondencia de España)

Honras fúnebres

Sr. Director de LA OPINIÓN.
Muy señor mío y amigo: Ayer lunes, 9 del corriente, se celebró en la Parroquia de esta Villa, una solemne misa cantada de *requiem* y después responsos, por el eterno descanso del Sr. D. Pedro de Foronda y Mandillo.
Fué dicho señor, toda su vida,

gran defensor de los intereses de esta isla, y el apoyo de todos los herreños, que le querían verdaderamente. La noticia de su muerte causó en el Hierro gran pesar, y el religioso respeto y compostura que se observó en el templo, al tributarle esta señal de estimación, lo comprueba.

Todos los habitantes de esta Villa, y algunos de los campos, sin distinción de clases ni partidos, acudieron a orar por el excelente amigo y generoso bienhechor.

Las autoridades civiles y militares, el Licenciado D. Delmiro Carmona, Notario de esta población, el profesor de Instrucción primaria, la Guardia civil, y cuantos elementos oficiales aquí existen, acudieron a rezar por el distinguido hijo de Tenerife, a quien los herreños consideraban su paisano y su valioso amigo.

Todo lo más selecto y escogido de esta Villa de Valverde, honró la memoria del Sr. Foronda, viéndose confundidos en la Iglesia, amigos y enemigos políticos, porque el malogrado señor no tenía en el Hierro enemigo alguno.

Presidió la concurrencia el señor D. Federico Padrón Calveras, amigo íntimo del Sr. Foronda, y dió en la plaza de la Parroquia, a la salida del templo, verdaderamente emocionado, las más expresivas gracias en nombre de la viuda, hijos y hermanos del finado y en el suyo propio, a las personas que habían asistido al acto religioso.

Sirva esta noble conducta de los herreños, de consuelo a la afligida familia, compenetrada de que vive y vivirá siempre D. Pedro de Foronda (q. s. g. h.) en la memoria de los habitantes de la isla del Hierro.

Su afectísimo servidor, amigo y corresponsal q. b. s. m.

Florencio Castañeda.
Valverde, 10 de Enero de 1905.

LOS JURADOS

A continuación publicamos la lista de los Jurados y Supernumerarios designados por la suerte para conocer de las causas que han de verse en el actual cuatrimestre en este Partido Judicial.

Jurados
Cabezas de familia.—D. Domingo Alzola Plasencia, D. Daniel Viña Manrique, D. Francisco Delgado Martín, D. Abel de Aguilar, don Rafael Arnaiz Martín, D. Norberto Morales Hernández, D. Antonio Bonnet y Torrente, D. Andrés Pérez y González, D. Aniceto González Reyes, D. Miguel González López, D. Leopoldo Perera del Pino, Don Juan Bolaños Díaz, D. José Carballo González, D. Félix Molowny, D. Abelardo Cubas Padilla, D. Eladio Díaz Saul, D. Víctor González Siberio, D. Eduardo Acevedo Dorta, D. Donato Casanova, D. Daniel Suárez y Marrero.

Capacidades.—Don José Negrín García, D. Elicio García Olivera, D. Manuel García y García, D. Miguel Fera y Concepción, D. Domingo Crespo Rojas, D. Anselmo Benítez, D. José Nuñez Pestana, D. Miguel Tejera Corona, D. Manuel Hernández Cabrera, D. José Ramón Piñero García, D. Manuel Macías Fuerte, D. Francisco Curbelo García, D. José Manrique Negrón, D. José Izquierdo Siberio, D. Gonzalo Cáceres Sánchez, D. Juan Fera y Concepción.

Supernumerarios
Cabezas de familia.—D. Romualdo Real y Mujica, D. Manuel Ojeda

Bethencourt, D. José Alonso y Castro, D. Víctor Cruz Salazar.
Capacidades.—D. Marcos Peraza y Vega, D. Juan Ramírez Filpés.

INÉDITO

Correspondencia de Londres

(Exclusivo para este periódico en la Nación)

Nunca como en las presentes circunstancias se halla tan justificado el calificativo de *brumosa Albión* aplicado a Inglaterra. Nos hallamos desde algunos días recorriendo el imperio de las sombras, cruzamos uno de los terribles círculos que soñó para su infierno la exaltada fantasía del Dante.

Si he de dar crédito a lo que me aseguran la dueña de mi *boarding-house*, y las personas con quienes hablo, jamás se ha conocido en la capital de Inglaterra una niebla tan intensa. La vertiginosa circulación de *cabs*, tranvías, vehículos de todas clases y transeúntes de todas las condiciones que dan a Londres un aspecto *sui generis*, se halla casi interrumpida, la gran ciudad del Támesis parece embotada por el frío y la obscuridad. El consejo municipal ha hecho instalar en las encrucijadas grandes antorchas que, como dice un poeta clásico «antes queman que alumbran», antes de percibir su luz se siente casi la impresión de su quemadura.

Ahora me explico porqué no hay en ninguna literatura poetas que aventajen a los ingleses en la descripción de las tinieblas; recuérdese a Milton en su *Paraiso perdido* y a White en el magnífico soneto: *La primera noche de Adán en el paraíso*. Excusado es decir que semejante situación produce el mayor trastorno en la vida de Londres, y da lugar a gran número de lamentables accidentes.

La crudeza del presente invierno ha venido a agravar el malestar de la clase obrera, que ya había tenido mucho que sufrir con la pasada crisis de la industria algodонера.

En la actualidad es incalculable el número de obreros sin trabajos. Solo en las industrias que emplean el azúcar (confitería, fabricación de pastas, etc.) este número asciende a 20.000.

Según los datos comunicados por la estadística oficial durante la segunda semana de Diciembre han sido socorridos 128.000 pobres; este número ascendió solo a 114.000 en 1903, y a 113.000 en 1902, lo que prueba que la progresión aumenta de año en año, y que en el presente, el aumento ofrece caracteres de gravedad.

Para explicar esta terrible situación de la clase obrera en Inglaterra, hacen notar algunos economistas que el obrero inglés, no muestra inclinaciones a la previsión y al ahorro, y vive al día, como la cigarra de la fábula.

Para conjurar en lo posible esta crisis por que pasa el obrero inglés, S. M. Eduardo VII. ha tenido una feliz iniciativa; ha enviado al lord alcalde una suma de 6.500 fts. para encabezar una suscripción en favor de los obreros sin trabajo; la reina ha enviado 5.250 fts.; la casa Rotschild 75.000 fts.; lord Iveagh 125.000 fts. y el duque de Westminster 50.000 fts.

El lord alcalde ha nombrado un comité especial que se encargará de aplicar estas sumas en dar trabajo al mayor número posible de obreros.

La penosa crisis de las clases obreras da hoy mayor relieve a la campaña antilibrecambista iniciada y continuada con tanto tesón por Chamberlain, el cual asegura que con el establecimiento de tarifas protectoras mejorará forzosamente la situación de la clase obrera. Chamberlain posee el tesón necesario para repetir un día y otro la misma canción hasta que todo el mundo la sepa de memoria.

El viejo Catón, en el Senado romano, acababa siempre sus dis-



curiosos, cualquiera que fuese su asunto, con la misma muletilla: *Delenda Carthago* y *Cartago* fué destruída Chamberlain no le cede en tenacidad y al fin caerán ante sus reiteradas execraciones las murallas del librecambio. Hay que advertir que Cobden no empleó otro procedimiento para destruir en su tiempo el proteccionismo.

Lo que prueba que en política, como en todo, querer es poder. Según las noticias de Irlanda la crisis económica se ha agravado allí con la pérdida casi total de la cosecha de patatas. Por otra parte la política siempre presenta allí el mismo carácter.

Por espacio de varios siglos Inglaterra ha empleado todos los recursos: la persecución despiadada, las concesiones parciales, los alhagos; pero todo ha resultado inútil; Irlanda ha persistido en sus pretensiones, quiere el *home rule*, es decir la autonomía, y está resuelta á obtenerla. Inglaterra por su parte va sintiéndose cansada de lucha tan tenaz y empieza á comprender lo desafortunado y torpe de su conducta. Los irlandeses de los Estados Unidos, que son muy numerosos é influyentes y que no desarmen en su odio contra la metrópoli, han logrado ya, en ocasión no remota impedir la aprobación de tratados de amistad y alianza entre Inglaterra y los Estados Unidos, y mientras la vieja Albión no cese en su empeño, no cederán ellos en su odio.

Inglaterra se dispone á celebrar dignamente la «Semana de Shakspeare» del 23 de Abril al 1.º de Mayo de 1905. Para ello se ha formado un comité nacional formado por todas las eminencias literarias, artísticas y científicas. Con este motivo se erigirá en Londres un magnífico monumento al gran poeta inglés.

A. Galiano.

Londres, Enero de 1905.

De las islas

CANARIA

Por la Alcaldía de Las Palmas se ha dispuesto que se proceda al análisis en el Laboratorio químico municipal, de todas las marcas de leches condensadas que se expendan en aquel comercio, para ver si contienen materias nocivas á la salud.

El lunes, 16 del corriente, dieron principio las clases en la nueva Escuela Elemental de Industrias, de Las Palmas.

Dentro de unos días empezará la construcción del teatro de la ciudad de Arucas.

También se proyecta construir en dicha ciudad una nueva iglesia parroquial.

Asimismo se trata de fundar una sociedad filarmónica con orquesta.

De un día á otro se estrenará en Las Palmas la revista *De paseo por Las Palmas*, original de D. Isaac Morales y con música del maestro D. Bernardino Valle.

El 1.º del próximo Febrero verá la luz en dicha ciudad la revista semanal *La Universidad popular*, en la que colaborarán plumas de la provincia.

Otro concierto ha dado en el «Pérez Galdós» de Las Palmas, el eminente violinista Cab. Brindis de Salas.

Los periódicos de aquella ciudad, dirigen con este motivo al eximio artista, alabanzas y justos elogios.

El segundo número de *El Fomento Canario*, contienen interesantes artículos y trabajos. Uno titulado *El negocio de Jamaica y sus empresarios*; otro sobre el mercado de fruta fresca en Rusia; *Nuevas variedades de trigo* es el epígrafe de otro y *Los territorios de Río de Oro* y muchas noticias comerciales y de interés.

GUILLERMO II

Sus 150 uniformes

Acercá del reciente nombramiento de capitán general del Ejército español, firmado á favor de Guillermo II de Alemania, dice el periódico de Berlín *Tagblatt*:

Ningún soberano europeo reúne hoy día tantas dignidades militares como el emperador Guillermo, el cual ostenta los títulos de *feld mariscal* de los ejércitos austro-húngaro é inglés, capitán general en España, almirante sueco,

LA PREDILECTA

GRAN LECHERÍA SUIZA

Calle Viera y Clavijo (antes Santa Rita) esquina á General Antequera

Desde el día primero de Enero, se abrió al público este nuevo establecimiento, que es el que cuenta con mayor número de reses y en mejores condiciones, tanto por la fineza de su raza, cuanto por las inmejorables cualidades que reúne el local, fabricado expresamente con tal objeto y montado á la altura de los principales de Europa.

Se recomienda al público visite dicho establecimiento para que pueda juzgar las garantías que ofrece el mismo. Para mayor comodidad se expendirá leche á cualquier hora del día y de la noche. 3.717-25

noruego, inglés, ruso y danés; es, además, jefe de siete cuerpos de ejército no alemanes, á saber: dos austro-húngaros, tres rusos, uno portugués y uno español.

En su país es coronel de siete regimientos prusianos, uno sajón, dos bávaros y gran almirante de la marina alemana.

Cada uno de estos mandos exige un uniforme especial, que se modifica según las circunstancias, en traje de faena, de gala ó de parada, lo que hace que el emperador posea, en junto, más de cien uniformes distintos.

Añádase á esto que, obedeciendo á la tradición prusiana, el jefe del ejército es considerado como jefe de todos los regimientos; y por si esto fuera poco, el uniforme de general prusiano comprende tres trajes distintos.

En resumen: el emperador Guillermo posee 150 uniformes, complicados con una variedad incabable de accesorios, tales como botas, cascos, gorros, sables, dagas, lanzas, picas, capas, etc.

Todo ello está encerrado en inmensos armarios, de cuya conservación responde con su cabeza gran número de criados y soldados.

El guardarropa del emperador no puede, pues, ser más vasto ni más variado.

El nuevo obispo de Oviedo

El Ilmo. Sr. D. Francisco Baztán y Urniza nació el año 1844 en Sada (Navarra).

En el Seminario Conciliar de Pamplona cursó y aprobó tres años de Latín y Humanidades, tres de Filosofía, siete de Sagrada Teología y dos de Derecho canónico.

En 13 de Diciembre de 1875 recibió en el Seminario Central de Toledo, con la censura de *Nemine discrepante*, el grado de doctor en la Facultad de Sagrada Teología.

Fué promovido al presbiterado en 43 de Marzo de 1869.

En Septiembre de 1872 fué nombrado catedrático de Filosofía del Seminario de Pamplona, cargo que desempeñó hasta 7 de Marzo de 1877.

En 15 de dicho mes y año tomó posesión de una canongía en la Santa Iglesia Prioral (Ciudad Real), para la que fué nombrado por real decreto de 8 de Enero del mismo año.

Ha sido vicario general y provisor de esta diócesis, administrador de la Bula de Santa Cruzada, examinador sinodal y prosinodal, catedrático y rector del Seminario de aquella diócesis.

Posteriormente fué nombrado maestraescuela de la Catedral de Almería, y hoy es dignidad de arcediano de Ciudad Real (Obispado de las cuatro Ordenes militares) y gobernador eclesiástico, Sede vacante.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 19—23'30

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 77'30.

Acciones del Banco de España, á 450'00.

Amortizable 5 por 100, á 98'35.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'41 por £.

Paris, vista, á 32'75 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español, 90'95.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 188'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos 310'00.

Madrid 19—24
La indecisión del Gobierno sobre la fecha de la apertura de las Cortes, va en aumento.

Hoy ha celebrado el Presidente del Consejo de Ministros, general Azcárraga, una conferencia con D. Raimundo Fernández Villaverde respecto á ese punto.

Dícese que el ilustre hacendista se mostró enteramente contrario á que las Cortes se abran por ahora.

No he podido penetrar los móviles ó motivos en que funda el Sr. Villaverde su opinión.

Ha regresado de su finca de *El Romeral* el Sr. Romero Robledo, que viene con la misma actitud indefinida pero un poco hostil al actual Gabinete.

La animación de los círculos políticos es grande.

No han cesado los rumores sobre crisis, pero tampoco han tenido confirmación.

Madrid 20—0'15

Todos los telegramas que se han recibido de San Petersburgo ayer y hoy, están conformes en un punto: en el aumento progresivo de la insurrección en Rusia.

Y ese espíritu de insurrección no está oculto; á pesar de las severísimas medidas de represión adoptadas por las Autoridades, raro es el día que en alguna importante ciudad del vasto imperio moscovita, no hay que lamentar derramamiento de sangre y, por consiguiente, las obligadas colisiones entre el pueblo y la policía.

La movilización de los 300.000 hombres, se sigue llevando á cabo con grandes trabajos y dificultades.

Madrid 20—1'20

Al regresar el Zar Nicolás II, con su comitiva, de celebrar la ceremonia de la bendición del río Neva, y cuando se encontraba ya cerca del Palacio, le hicieron varios disparos de revólver, resultando el Emperador y sus acompañantes ilesos, menos un guardia que quedó muerto en el acto.

Algunos proyectiles penetraron en Palacio.

La confusión que se originó entre la muchedumbre en el momento del suceso, fué indescriptible y esto mismo favoreció la huida del agresor, pues todas las gestiones que en seguida practicó la policía para descubrirlo, resultaron infructuosas.

Tomaseti.

Londres 12

Plátanos 6|- á 10|-.

Tomates 3|- á 4|-.

Patatas 12|- á 16|-.

Sanson & C.º

Londres 20

Tomates 2|- á 2|6 y 3|- á 4|-.

Sin demanda los plátanos.

Cunha & C.º

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

COMPañía DE NAVEGACIÓN de Tenerife

El vapor *Tenerife*, saldrá de este puerto para los del Sur de la isla fijamente los domingos á las 6 de la mañana, llegando en sus escalas hasta Valle de Santiago, de esta isla, debiendo marcarse las cargas para dicho puerto con el número 8. 710

SE VENDE

una magnífica mesa para escritorio. Informarán, San Francisco 79.

ALREDEDOR DEL MUNDO

El número 293, del jueves 12 de Enero, publica los siguientes artículos:

Valldemosa y su Cartuja.—*Viendo el mundo al revés* (Un defecto óptico curioso).—*Mujeres mudas voluntariamente*.—*Una cofradía de salvajes* (Los misterios del culto del antlope).—*La comida de un rey en la Edad Media*.—*El animal más limpio del mundo*. (Cómo se hacen la *toilette* las hormigas).—*¿Es un ser viviente el imán?* (Observaciones curiosas).—*El arte de las pompas de jabón*.—*Trajes belicosos para niños*.—*Una colección de colas de gatos*.—*El matadero de caballos parisiense*.—*Terrenos jóvenes y terrenos viejos*. (Su influencia en los terremotos).—*Un mata-insectos eléctrico*.—*La milésima representación de «Carmen»*.—*El rey de Suecia, monárquico*.—*La nueva moda femenina para el teatro*, y las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, *Preguntas y Respuestas*, *Recetas y Recreos*, etc.

Publica otro pliego de la preciosa novela *El Hombre de los ojos verdes*, con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

SECCION DE NOTICIAS

El vapor inglés *Athenic*, que entró ayer procedente de Londres, condujo para este Puerto los siguientes *touristas*:

Mrs. Kenedy, Miss. Keunedy, Mrs. Adamson, Miss. Adamson, Revd. E. Bell, Mrs. Misses y 2 niños, Mr. F. B. Crawa, Revd. F. Davis, Miss. Douglas, Mr. F. Margan, Mr. Way Mrs. Way, Mr. Wright, Mrs. Wright. Total 17.

De tránsito llevaba 302 pasajeros

El *Telde*, de nacionalidad también inglesa, entrado en la mañana de hoy de Londres y escalas, dejó aquí á 4.

El alemán *Hans*, que asimismo fondó esta mañana, procedente de Hamburgo, trajo para este Puerto 2.

El próximo lunes, á las 2 de la tarde, tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía y ante el Sr. Alcalde, la venta en pública subasta de las leñas procedentes de los árboles que existían en un solar adquirido recientemente por el Ayuntamiento para el ensanche de la calle de Méndez Núñez.

Hemos visto en la mañana de hoy, fuera de su sitio las piezas de sillería de la pilastra que sostiene el farol que está colocado frente al Centro de Telégrafos.

Suponemos que ese desperfecto habrá sido causado por algún golpe de un carro al chocar con la pilastra.

Al Sr. Alcalde, que tan deferente se muestra siempre con la Prensa, acogiendo cuantas indicaciones le hace, trasladamos la noticia en la seguridad que ordenará su inmediata composición.

Por la mayoría del público ha sido muy bien recibida la noticia, que dimos ayer, sobre el nombramiento de nuestro querido amigo D. Felipe M. Poggi de Inspector de los Jardines y Paseos de esta población, pues dadas sus condiciones y entusiasmo en pró del arbolado del ornato público, no dudamos que en breve hará cesar el estado de abandono y suciedad en que se encuentran los Paseos, sobre todo el de la Marina.

El Excmo. Sr. D. Pedro de Govantes y Azcárraga, Conde de Albay, ha sido nombrado Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Muchas veces hemos oído quejas sobre lo que ocurre actualmente con las Escuelas públicas, pues existen más de tres y cuatro y hasta cinco pueblos de relativa importancia en esta isla cuyas Escuelas permanecen vacantes. De estas quejas también nos hemos hecho eco varias ocasiones.

Pero, son infundadas por lo que respecta á las autoridades; la culpa es solo de la Ley.

Para desempeñar las escuelas que pasan de 825 pesetas anuales de sueldo, tienen los aspirantes que reunir ciertas condiciones, como por ejemplo, la de algunos años de servicio, y claro está que el Maestro que lleve algún tiempo desempeñando una Escuela en cuyo pueblo haya adquirido amistades y hasta medios que le auxi-

lien para vivir, no vá á ser tan tonto que por unas cuantas pesetas más—muy pocas por cierto—vaya á tirar por la ventana ese relativo bienestar que ha conseguido á costa de paciencia y de trabajo.

Si la Ley determinase que cuando los concursos de ascensos y los de traslado resultaren desiertos, se provean las Escuelas por oposición, con seguridad que para las de Güimar, Granadilla, etc., se presentaría más de 20 aspirantes. Esto es lo que ocurre.

Según nos comunican los señores Elder Dempster y C.ª, el vapor belga *Anversville* tomará la correspondencia pública para Londres (via Southampton) á las 3 de la tarde de mañana.

Se hacen notar por su elegante aspecto, que contrasta con el precio módico de 15 céntimos cada uno, los cuadernos semanales en que se reparte la ingeniosa novela de Eugenio Sue, *Los siete pecados capitales*. De dichos cuadernos, producto de los acreditados talleres del editor D. Luis Tasso, de Barcelona, tenemos á la vista el décimoquinto, á cuyas 32 páginas de texto va adjunta una artística lámina.

Para mañana organiza la *Sociedad Filarmónica* un baile de disfraces, al que sabemos concurrirá un gran número de señoritas luciendo trajes muy caprichosos.

Los caballeros no han de faltar y, por consiguiente, esta fiesta resultará brillantísima, como las anteriormente celebradas en los salones de esta entusiasta sociedad.

El *Boletín Oficial* de 11 del corriente, inserta el Tratado de reconocimiento y validez de títulos académicos celebrado entre España y los Estados Unidos Mexicanos.

Se halla vacante en la actualidad la plaza de Médico titular del pueblo de la Victoria, dotada con el haber anual de mil quinientas pesetas.

Esta noche, de 8 á 10, tocará en la Plaza de la Constitución la banda municipal.

D. Pedro Martínez Ortiz, Herraedor de 2.ª, ha sido destinado á esta Comandancia de Tenerife.

Mañana, de 8 á 9, serán desencajonados en los corrales de la Plaza de Toros, los novillos que han de lidiarse en las corridas del 23 del corriente y 2 de Febrero próximo.

Nótase marcado entusiasmo para estas corridas, tanto por lo que gusta ver la valentía y arte de las niñas toreras, como por el deseo que hay de volver á ver al habilidoso y bravo diestro Benito Abad (Abalito) del que guardan gratos recuerdos los buenos aficionados.

No poco sienten á el espectáculo la exhibición del famoso león *Tobi* y el perro *Bruto* por la extraordinaria corpulencia y nobleza en sus ejercicios.

Los maestros mecánicos D. Felipe González y D. Antonio Cárdenas han sido designados por el Sr. Gobernador Civil para practicar el reconocimiento de la jaula de hierro en que ha de exhibirse el león.

En muy poca estima parece que tienen los señores que componen el Consejo de Administración de la Compañía Eléctrica, el pavimento de la Plaza de la Constitución, pues á pesar de las varias veces que hemos llamado la atención respecto al aparato, ó como se llame, que sirve para la limpieza de los arcos voltaicos, éste continúa sin yantas de goma, como así lo hemos visto hoy, á las 9, en dicha citada Plaza.

El Sr. Alcalde debe indicar á la Empresa los perjuicios que en tal forma recibe el pavimento.

La casa *Baer Soleura*, de Suiza, proyecta la instalación en esta Capital de una fábrica de gas para toda clase de usos. El Ayuntamiento ha concedido en principio la autorización para esa instalación.

Ayer zarzó de Cádiz la escuadra española de instrucción. Se dirige, como se ha venido diciendo, al puerto de *El Rto*, en la isla de Lanzarote.

La maestra D.ª Pilar Bonosa y Melero ha sido propuesta para la escuela de niñas de Tijerafe.

Ha resultado desierto el concurso para proveer las escuelas públicas de niños de San Nicolás, Fargas y Candelaria y las de niñas de Casillas del Angel y Tinajo.

En reciente Real Orden se dispone desestimar la instancia del Alcalde de Santa Cruz de la Palma,

que solicitaba que el Batallón de Infantería de Gómera y Hierro se alojara en el Cuartel de San Francisco de dicha ciudad.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos. Se debe exigir que ca a hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Droguería de Lorenzo Filpes, en Santa Cruz de Tenerife. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

EL SIGLO XX: Grandes almacenes de calzado de «La Bota de París». Este nuevo establecimiento está inmensamente surtido de todas las clases más elegantes y mejores que se fabrican en cueros finísimos de Dongola, Glases, Oscarias, Americana y piel Canadá. Para cerciorarse de la verdad rogamos al público se sirva visitar estos almacenes, citos en la calle del Castillo número 10.

La Eminencia.—Recibí como regalo de D. Casimiro Fernández, un par de tirantes con hebillas de plata, por setenta postales que presenté de los cigarrillos de La Eminencia.—Resido en esta Capital calle de San Juan Bautista, núm. 17.—29 de Diciembre de 1904. F. TRUJILLO.

Cuando la leche materna es insuficiente, nada hay mejor para los niños que la Theobromina Fosfatada Luque.

TOSE EL QUE QUIERE, que no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Precio de la caja, 2 reales, frasco, 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Chistes



—Me voy al teatro esposa mía. Se estrena un drama en el que hay una porción de asesinatos.
—Pues por eso será por lo que, estando en el balcón he visto pasar tantas coronas.



—Me parece que no alquilaré esta habitación. Es demasiado húmeda; hay goteras por todas partes y será muy fría.
—No señor. Como la pared divisoria está estropeada, penetra la estufa del vecino.



—¿Y eres dichoso con la viuda con quien te has casado?
—Mira si lo seré que hasta la ropa de su primer marido me viene perfectamente.



—Muchacho, qué tienes en la cara, ahí, el ladico de los morros?
—Pus mía que no lo sé. Como no sea que me muerdo soñando.

Sección marítima

Entrada de vapores
Día 18
104 Mariposa, vapor español, de Sardinia para Las Palmas, despachado por D Hy Wolfson.
105 Machrie, vapor inglés, de los Abrigos para San Sebastián, á The Tenerife Fruit Agency.
106 Fort Salisbury, vapor inglés, de Cap Town para Plymouth, á Elder Dempster.
107 Antonio López, vapor español, de Barcelona para Colón, á la Vda. é hijos de La-Roche.

Registro civil

Día 19
NACIMIENTOS
Josefa Baez y de Vargas.
Domingo Cruz y Diaz.
DEFUNCIONES
No se inscribieron.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy
Barómetro reducido á cero. 766.90
Termómetro á la sombra. 18.6
Tensión del vapor. 10.8
Humedad relativa. 67.9
Viento. N.N.E.
Fuerza del viento. 1
Cielo: parte cubierta, décimas. 2
Temperatura máxima de ayer. 20.1
Id. mínima de anoche. 15.5
Estado del mar. Llano
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros. 0.0

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.
Donald, Currie y C.—Managers

PARA LONDRES el magnífico vapor

Gascon

llegará el día 27 de Enero.

PARA LONDRES llegará á este puerto proceñte de Las Palmas el día 19, el vapor

Gaika

Admite la carga que se presente. NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.

Toda clase de carga se admitirá á flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirigirse á sus Agentes, HAMILTON & C.º Marina, 15.

(Freight Brokers)
Agentes para carga
The Tenerife Fruit Agency
J. G. Sanjuán-R. J. Calzadilla, Gerentes
Marina 31.

Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general, Partos y enfermedades de los niños. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes. Análisis microscópico de esputos Consultas de 12 á 2 Teléfono n.º 296 S. Francisco 41

ESTABA ANÉMICA

PALIDA, FLACA Y SIN APETITO

Si Vd. tiene un hijo cuyo estado de salud es delicado, demostrando tendencia á anemiarase, la carta que sigue sin duda le interesará:
«Barcelona 23 de Mayo 1901.
Muy Sres. míos: Mi hija Faustina, de once años de edad, hace dos años estando bajo la influencia de un gran resfriado, tomó baños y le sobrevino un fuerte catarro que degeneró más tarde en un estado de profunda anemia.



Faustina Casado

Delgada, pálida y sin ganas de probar la comida, su estado de salud me daba mucho cuidado. Decidíme á que probara la Emulsión Scott, de la que había oído decir mucho bien, y el resultado llenó por completo mis esperanzas. Poco á poco fué adquiriendo apetito, y á medida que su aspecto mejoraba recuperando sus colores naturales y sus carnes, la anemia y la tos desaparecían, dando lugar á un estado de salud y de alegría natural en una niña de su edad. Esta es la fiel expresión de la verdad y de ella pueden hacer el uso que les convenga.

PAUSTINA CASADO.
Calle del Carmen, 11, 3.º, 2.º
Como Vd. ve los resultados prácticos del uso de la Emulsión Scott quedan demostrados. Este remedio soberano combina las virtudes reconstituyentes del aceite de hígado de bacalao puro, y de los hipofosfitos de cal y de sosa y de la glicerina, bajo una forma agradable al paladar y de fácil digestión. Los estómagos más débiles ó delicados toleran perfectamente la Emulsión Scott, pero á fin de obtener este feliz resultado, es de capital importancia que el público se cerciore que compra el verdadero remedio, el que se distingue por nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao en el envoltorio exterior de cada frasco. Rechácense todas las imitaciones ó substituciones.
La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al pormayor para el grupo Occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte número 4.—Santa Cruz de Tenerife.

ALREDEDOR DEL MUNDO números 292 y 93, recibidos por el último correo, se venden en esta imprenta á veinte céntimos ejemplar

YEOWAR BROTHERS
LINE OF STEAMERS
PARA LIVERPOOL el hermoso vapor frutero

Avetoro

saldrá el día 20 de Enero admitiendo la carga que se le presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.
Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0
Agentes. Yeowar Brothers

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC Y METAL DE MANUEL LÓPEZ ORTEGA--MADRID
Toda clase de sellos para bolsillo, escritorio, jabones, en relieve, etc. prensas en seco para timbrar en relieve sin tinta, numeradores á pistón, sellos calendarios, idem lacre, autógrafos, almohadillas perpétuas para sellar, etc. etc.
Dirigirse al representante en la Provincia Félix Molowny Real, San Francisco, 32, quien presentará catálogos con precios reducidos.
Agente en los pueblos de Icod y Garachico
D. Antonio Martínez de la Peña
San Agustín 51, ICOD.

Compañía Trasatlántica (antes de A. López y C.º) SERVICIO DEL MES DE ENERO DE 1905

Nombres de los vapores	Días de salidas	Destinos
P. de Satrústegui . . .	9 Enero 1905	Montevideo y Buenos Aires
Antonio López	17 Enero 1905	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde. . .	28 Enero 1905	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde. . .	1.º Febrero 1905	Santa Cruz de la Palma, Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde. . .	1.º Febrero 1905	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Exquisitos chocolates y bombones
Klaus
Pídase en los establecimientos de D. Miguel Fera, calle del Castillo y D. Luis Pozuelo en La Laguna, únicos depositarios en Tenerife.

El restaurador de la salud
Medicamento infalible puramente vegetal para prevenir y curar todas las enfermedades originadas por impurezas de la sangre. Curaciones maravillosas. Muestras gratis. Informará el Agente Leopoldo E. Rojas, calle del Rosario núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

Transport Maritimes á Vapeur
Para Marsella directamente el magnífico vapor francés
MONT ROSE
saldrá de este puerto el día 20 de Enero. Admite carga y pasajeros.
Agentes, Brage, Marco y C.º

Anuncio á los Comerciantes é industriales españoles
Se les hace presente que constituyen una garantía para el comercio los que tienen aseguradas sus pérdidas por quiebras, suspensiones é insolencias en la sociedad La Unión Mercantil Española, domiciliada en Barcelona y que á todos interesa estar clasificados en la misma, así como servirse de su información comercial. Se suplica á la vez remitan á dicha Sociedad los datos tengan de

Se vende una casa en el Puerto de la Cruz donde llaman «El astillero». Darán razón en dicho Puerto en la calle Nieves Ravelo, 4 y en esta Capital, fonda España. 3.717—15
FERNÁNDEZ Y PADILLA DENTISTAS
Horas de oficina: de 8 mañana á 5 tarde
Teléfono número 260.

